



APRUEBA ACUERDO N° 214 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA N° 19 DE FECHA 30/12/2021.-

ALGARROBO
DECRETO N°

30 DIC 2021

2579



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Extraordinaria N° 19 de fecha 30/12/2021 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 214 del H. Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 19 de fecha 30/12/2021.-
5. D.A N° 1924 de fecha 05.10.2021, establece orden de subrogancia en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 214/2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad, los concejales presentes, acuerdan aprobar **la Quinta Modificación Presupuestaria correspondiente ajustes, en conformidad a la normativa contable y presupuestaria vigentes en la materia, de la Contraloría General de la Republica,** solicitud realizada por el Sr. Cristian Celedón Salazar, Director de Administración y Finanzas (s) a través de Oficio N° 129 de fecha 30/12/2021.-

DECRETO :

I.- Apruébese el Acuerdo N° 214 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 19 de fecha 30/12/2021, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.




MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

JLYM/MCGB/ U.C /mtg



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Control (1)
- DAF (1)
- Archivo Secmu (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN 30 DIC 2021

FECHA SALIDA 31 DIC 2021

OBSERVACIÓN N°